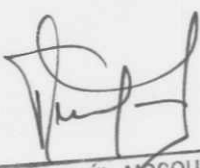


COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los postulantes declarados aptos en el Proceso de Selección Anual de Abogados para Integrar el Registro Distrital Transitorio de la Corte Superior de Justicia de Huaura - Segunda Convocatoria efectuada en el marco de la Resolución Administrativa N° 243-2009-CE-PJ, que mediante Oficio Circular N° 005-2011-AMAG/DG la Academia de la Magistratura ha comunicado que el examen escrito ha sido **reprogramado** para el día **21 de agosto de 2011**, por lo que se les solicita revisar constantemente la página web de la citada entidad a fin de tomar conocimiento del lugar y hora de inicio del examen, así como las recomendaciones que para dicho efecto se realicen.

Huacho, 02 de agosto de 2011.



Dr. VICTOR RAÚL MOSQUEIRA NEIRA
Presidente de la Comisión Encargada de la
Selección Anual de Abogados para Integrar el Registro
Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios
Corte Superior de Justicia de Huaura
PODER JUDICIAL

"Año del centenario de Macchu Picchu para el mundo"

Lima, 26 de julio de 2011

Oficio Circular N° 005-2011-AMAG/DG

Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia del Distrito Judicial de Huaura
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para transmitirle el saludo institucional y comunicarle que en el marco de implementación de los Registros Distritales de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial conforme a las disposiciones contenidas en la Resolución Administrativa N° 243-2009-CE-PJ, el examen escrito a los candidatos a Jueces Supernumerarios inicialmente previsto para el 07 de agosto próximo, se ha reprogramado para el 21 de agosto de 2011 debido a que algunas Cortes no han remitido su relación de postulantes aptos.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


Dennis Chávez de Paz
Director General
Academia de la Magistratura